

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.988

Tres ediciones

Madrid, Jueves 20 de Octubre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 57g

Actualidades

La apertura de Cortes

A medida que se aproxima el momento de la apertura de Cortes—y ya sólo es cuestión de horas—la expectación crece, y la cosa tiene verdadera justificación.

Muy interesantes han de ser los debates que se promuevan: la catástrofe de Marruecos, la luz que estamos sosteniendo en el Rif y el problema político militar de nuestro protectorado en África, son ya temas suficientes para provocar apasionamientos; y no hay que olvidar el interés que tendrán los debates sobre el proyecto de ley del Banco y el de Transportes, por no citar más que los dos fundamentales en el orden económico.

El eje de los futuros sucesos parlamentario es el discurso que el Sr. Maura pronuncie hoy en las Cámaras; su actitud marcará ajenas orientaciones. Los conservadores están hoy a la expectativa, y los liberales van a la deriva esperando que hable el jefe del Gobierno para proceder en consecuencia.

El debate sobre Marruecos lo planteará esta tarde el Sr. Maura en el Congreso con su discurso de declaración ministerial, interviniendo seguidamente el Sr. Lazaga, diputado conservador.

Con posterioridad a éste tienen pedida la palabra los Sres. Solano y Martínez Campos.

Los jefes liberales no tienen aún decidido el momento de su intervención.

En lo que hay cierta unanimidad es en que la vida del Gobierno no será muy larga, lo cual no es nada halagüeño, porque está haciendo mucha falta un Gabinete de estabilidad que realice la cada vez más apremiante labor de conjunto que el país reclama.

Supuestas actitudes desmentidas

Hace un par de días algunos periódicos recogieron el rumor de disgustos existentes entre un Cuerpo militar y el ministro de la Guerra; se trataba, a lo que decían, del Cuerpo de Sanidad, disconforme en el modo como se había hecho el destino de un capitán. Se habló también de discrepancias entre el ministro de la Guerra y las Juntas informativas de Infantería, añadiéndose que todas serán disueltas por un Real decreto.

Estos son los antecedentes que sólo recogemos para justificación de la siguiente nota oficiosa que ayer noche fué facilitada en el Ministerio de la Guerra:

«En varios periódicos se inician campañas sobre supuestas actitudes y disgustos de Cuerpos militares.

En toda ocasión inventar y propalar tales noticias quebranta los prestigios y la seriedad que han de lucir siempre en los institutos armados, pero cuando España entera hace el esfuerzo que demanda nuestra acción militar en África, la posibilidad de ese daño debería servir de freno a los que emplean tan censurable sistema.

El ministro de la Guerra llama la atención sobre ello, y pide a la opinión pública se prevenga contra maniobras e invenciones, cuya finalidad no se inspira ciertamente en el patriotismo.»

Sección de Consultas

Por exceso de original no puede entrar la Sección de Consultas, correspondiente al día de hoy, Mañana la publicaremos.

Los Depósitos de Sementales

Ligeros comentarios

No es mi ánimo al escribir estos párrafos otro que el ver si logro enterar a aquellos que, después de los muchos años de vida con que cuentan estos Cuerpos, ignoran que existimos, porque tengo la creencia de ser esta la razón de lo olvidados que vivimos.

Según las noticias por mí adquiridas durante mi permanencia en ellos, nacieron como solución al problema que era para España el suministro del caballo para sus Cuerpos armados, y que al ser escaso en el país, teníamos que recurrir a la importación, pagando los ejemplares a precios elevados, pues era en todas partes conocida nuestra necesidad.

Nombrada una Junta para que estudiase la solución que podía dársele, para no tener que recurrir a otras naciones, ya que lo podíamos producir en la nuestra, ésta acordó la creación de un establecimiento dedicado a la cubrición gratuita de todas las yeguas que reunieran las mismas condiciones exigidas para el caballo de guerra, y ponerle por nombre «Depósito de Caballos Sementales».

El primero fué formado por el ganado que poseíamos apto para desempeñar este servicio, y encargando de su cuidado a personal obrero, auxiliado por soldados, y bajo la dirección de una Comisión militar.

Para que alcanzase el mayor radio de ac-

GUARDIA CIVIL

El homenaje a sus héroes

Bajo el título «Los héroes de Nador», publicamos hace unos días una crónica de nuestro redactor en Melilla, Juan Bisoño, dedicada a la incorporación a Nador de las fuerzas de la Guardia civil que componen aquel destacamento.

Nuestro amigo daba la noticia, recogida confidencialmente, del homenaje que el benemérito Instituto proyecta tributaries como recuerdo a su heroico comportamiento en la defensa de aquel poblado durante los pasados sucesos de julio.

Nuestro querido colega *La Voz*, en su número de anoche, confirma estos extremos en un telegrama recibido de Melilla, el cual dice así:

«En breve comenzará en Nador la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil, que, como se sabe, va a ser levantado a expensas del Cuerpo.

El día que se inaugure el edificio se entregará a las fuerzas de la Benemérita de aquel poblado la bandera que les regalán las huérfanas de la Guardia civil por la heroica defensa que hicieron del mismo.»

CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA

Socorros Mutuos de Infantería

En el arqueo de fondos verificado en el mes de la fecha, figura el siguiente detalle de la existencia en Caja:

En cuenta corriente Banco España, 123.000 pesetas; en abonos sin realizar, 1.335,50; en carpeta de fallecidos, 6.000, y metálico en Caja, 53,72.

Total, 130.389,22 pesetas.

Han sido entregadas las cuotas de 1.000 pesetas, correspondiente a 10 socios fallecidos, en la siguiente forma:

Entregado en la Caja central para abonar en cuenta al regimiento de Borbón, cuota del socio fallecido, músico de segunda D. José Márquez Jura.

Idem id. al regimiento de Ceriñola, por ídem del sargento D. Pedro Bosque Janín.

Idem id. al regimiento Segovia, por ídem del sargento D. Pascual Estirado Calderón.

Idem id. al regimiento Segovia, por ídem del sargento D. Juan Muñoz González.

Idem id. al regimiento de Córdoba, por ídem del suboficial D. Eduardo Gutiérrez López.

Idem id. al regimiento de Extremadura, por ídem del suboficial D. Claudio Muriel Franco.

Idem id. al regimiento de Borbón, por ídem del sargento D. Manuel Calderón Vergara.

Idem id. al regimiento Bailén, por ídem del suboficial D. Basilio Martínez Sáez.

Idem id. al regimiento Andalucía, por ídem del sargento D. Teodoro Castro Martínez.

Idem id. a los herederos del socio D. Mateo Macarro Alonso, sargento del regimiento León.

Soldados intoxicados

LA CORUÑA 19.—Los soldados del regimiento de Isabel la Católica sintieron ayer, después de comer el rancho, fuerte intoxicación. Un comandante que probó el rancho experimentó idénticos efectos.

Se atribuye lo ocurrido a que se hizo el rancho en vasijas de cobre.

Los soldados mejoran.

La botadura del «Cristóbal Colón»

EL FERROL 19.—La Constructora Naval está preparando alojamiento en el «Aime I» para el ministro de Marina, que con sus ayudantes vendrá a El Ferrol a presenciar la botadura del «Cristóbal Colón».

El acto se verificará el próximo día 31, a la una de la tarde.

CUADRO EVENTUAL DE AFRICA

Para cubrir bajas en Regulares y Tercio de Voluntarios

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por V. E. en 7 del mes actual, y a fin de poder contar con el personal de oficiales necesario para cubrir rápidamente las bajas que por todos conceptos ocurran en los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas y Tercio de Extranjeros, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se organizará en las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache un cuadro eventual para cada uno de los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas que presten servicio en su territorio.

2.º Del mismo modo se organizará en la Comandancia general de Ceuta otro para el Tercio de Extranjeros.

3.º Cada uno de estos cuadros eventuales estará compuesto de un capitán y dos tenientes o alféreces, que serán destinados, a propuesta de V. E., en armonía con los preceptos del Real decreto de 1.º de diciembre de 1920 (D. O. núm. 272) y R. al orden de 4 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 197).

4.º Este personal percibirá su sueldo, bonificación de residencia y demás devengos que le correspondan con cargo al capítulo décimo, artículo único de la sección 13 del vigente presupuesto, y siempre que preste servicio en las unidades a que queda afecto disfrutará del complemento del sueldo o gratificación que determinan el Real decreto de 5 de octubre de 1920 y Real orden de 16 del mismo mes (D. O. números 226 y 234), respectivamente.»

NUEVOS SERVICIOS

Los Arsenales del Estado

En la *Gaceta* se inserta el Real decreto de Marina creando el ramo de Electricidad en los tres Arsenales, dotándolos de talleres y laboratorios propios para todos los servicios de Electrotecnia y Telecomunicación.

El jefe de este ramo será un jefe del Cuerpo general de la Armada y tendrá las atribuciones y deberes de los demás jefes del ramo, teniendo puesto como vocal en la Junta de Gobierno.

Se modifica el Reglamento de Maestrazo de 17 de febrero de 1921, en el sentido de que el personal de la Fábrica de torpedos quede a las inmediatas órdenes del director de ella, mediante la oportuna separación de plantillas, que hoy figuran reunidas en el taller de electricidad y torpedos y fábrica.

La Fábrica nacional de torpedos, enclavada en el Arsenal, dependerá en lo militar del comandante general del Arsenal y será independiente del mismo en su personal y funcionamiento industrial.

De la fábrica dependerá la fabricación, reparación, regulación de torpedos y sus anexos, el inventario, los cargos y datos y demás servicios, en forma análoga a la establecida en la Sección de Cronómetros, agujas e instrumentos náuticos del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

La Escuela para la enseñanza de obreros torpedistas electricistas quedará a cargo de la Fábrica; así como el Polígono de tiro para torpedos.

Los talleres de electricidad y torpedos de las Estaciones de Submarinos funcionarán en la forma establecida en la Real orden de 31 de mayo de 1920.

Los servicios de armamento dejarán de constituir Ramo, pero formarán parte de aquéllos los talleres de recorrido y velas, servicios de arrastre y movimiento y cuanto se refiere a pertrechos de buques y atenciones que no sean de los exceptuados, quedando confiados a los actualmente segundos jefes de los Arsenales, que tendrán puesto en las Juntas de Gobierno, como vicepresidentes natos de las mismas.

Para obtener una plaza de segunda, pues a primera eran y son ascendidos por antigüedad, se precisa contestar al programa aprobado por Real orden de 16 de octubre de 1909 (y que acaba de reformarse), ante una Junta calificadora en la Dirección general de Cría Caballar, en el examen que se verifica una vez al año para ser cubiertas las vacantes que se produzcan en el siguiente.

Sus beneficios no se hicieron esperar, viéndose a poco cubiertas las plazas creadas por personal reenganchado y como propia consecuencia, sucesivamente en años posteriores, aumentada la población caballar, como resultados obtenidos por la práctica de estos empleados.

Como consecuencia lógica a la elevación que las tarifas en general han llevado, desde seis años, casi de común acuerdo han sido aumentados los sueldos de todos los órdenes, dándose el triste caso de solamente quedar excluidos el personal de paradistas, que por su cometido especial no han sido incluidos con las restantes fuerzas del Ejército.

En el año 1919 se volvió nuevamente a reformar el Reglamento, aumentando una categoría de paradistas mayores, y prohibiendo el ascenso a oficiales que antes disfrutaban; otra mejora, es obligar a la permanencia en estos Cuerpos, puesto que prohibe el derecho que antes se tenía, de pasar a las Academias, oposiciones a plazas de ninguna clase, etcétera, y, al mismo tiempo, hace desaparecer

los pluses, cuotas de reenganche y efectividad de empleo que antes se percibían, señalando como único sueldo los siguientes:

	Suboficiales	Paradista 1.ª	Paradista 2.ª
Hasta los tres años de servicio (anual)	1.690 pts.	1.136,50 pts.	
De 4 a 6 años (mensual)	180 pts.	175	110
De 7 a 11 años (mensual)	200	190	130
De 12 a 16 años (mensual)	220	200	170
De 17 a 24 años (mensual)	240	210	190
De 25 en adelante (mensual)	250	225	200

que como se ve arroja un sueldo medio de 190 pesetas a los de 1.ª y 149,10 pesetas a los de 2.ª, que es el mismo anterior, una vez acumuladas las cuotas y pluses que antes se disfrutaban.

Y como todo lo que redunda en pro o en contra de una cosa no se hace esperar mucho tiempo sus resultados, y este caso no puede ser una excepción, ya tenemos los paradistas más modernos, en su mayoría aspiran a licenciarse (algunos ya lo han hecho), por no ver con este sueldo atendidas todas sus necesidades, y los antiguos persisten en sus puestos por necesidad; pues hoy, después de retirado hace tiempo del elemento en que vivía, sería inhábil para el ejercicio a que antes estuvo dedicado.

MUERTOS ILUSTRES

El marqués de Villamejor

Ayer llegó a Madrid la triste noticia de haber fallecido en Lausanne (Suiza), el duque de las Torres, marqués de Villamejor, hermano del conde de Romanones y del duque de Tovar.

Don Gonzalo de Figueroa y Torres había nacido en Madrid, en agosto de 1861.

Desde su juventud figuró el conde de Mejorada, luego duque de las Torres, en política, militando en el partido conservador. Fué varias veces diputado a Cortes y senador, concejal y alcalde de Madrid.

Era también el finado gentilhomme de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre; caballero y encomienda de la Orden militar de Santiago, maestrante de Granada y consejero del Monte de Piedad.

Su cadáver será trasladado a Madrid, ignorándose hasta ahora la fecha del sepelio.

En la casa del finado, en la calle de Velázquez, y en las de sus hermanos, la condesa de Almódovar, el conde de Romanones y el duque de Tovar, se han recibido numerosas manifestaciones de pésame.

Enviamos el nuestro a la distinguida familia del finado.

ENTREGA DE UN ESTANDARTE

El tercer regimiento de Artillería

En el Puerto de Santa María se ha verificado la entrega del estandarte que regala la ciudad al tercer regimiento pesado de Artillería.

Asistieron el alcalde de Cádiz, representando al gobernador; diputados y senadores, representaciones de los Cuerpos militares y numeroso público.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa llegaron en automóvil, escoltados por soldados de cuota del regimiento de Lanceros.

La Infanta recibió de manos del alcalde el estandarte, que fué bendecido por el arzobispo, y luego lo entregó Su Alteza al coronel del regimiento, que pronunció una arenga patriótica.

Ante los Infantes desfilaron las fuerzas de Artillería, un regimiento de Infantería, las tropas de la base naval y los Lanceros de Villaviciosa.

El Infante Don Carlos recibió en Sevilla un telegrama del Rey, agradeciendo el homenaje de las fuerzas de la segunda región, con motivo de la entrega del estandarte.

En las Casas Consistoriales se celebró el banquete oficial, ocupando la presidencia los Infantes, que tenían a su derecha al capitán general del Apostadero.

Por la tarde se celebró un festival en la Plaza de Toros.

Disposiciones oficiales

El *Diario Oficial* publica hoy las siguientes: **Matrimonios.**—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de Carabineros D. Emilio de los Ríos y D. Angel Espías Bermúdez.

Reserva.—Pasa a la situación de reserva el coronel de Infantería D. Enrique Iniesta López.

Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Infantería al teniente D. Luciano Pastor.

Reemplazo.—Pasan a situación de reemplazo, por enfermos, los alféreces de Infantería D. José Benedicto y D. Cirilo Camazano.

Residencia.—Se autoriza al intendente de división D. Luis García Acuña para fijar su residencia en Badalona.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del teniente general D. Alberto de Borbón, al teniente coronel de Artillería D. Luis Villalba, y ayudante del general de brigada don Eduardo Aguirre, al comandante de Infantería D. Salvador Ramón.

Firma del Rey

De Guerra

Destinado a mandar la zona de Segovia, número 40, al coronel de Infantería D. Virgilio Cabanellas, y la de Oviedo, número 46, al del mismo empleo D. Joaquín Tobalina.

Nombrando inspector jefe de la sexta zona pecuaria, al coronel de Caballería D. Juan Serrano Revuelta.

Idem jefe de Intendencia militar de Melilla al coronel de Intendencia D. Balbino Egido Prieto.

Concediendo la cruz de San Fernando a los generales de brigada, en situación de reserva, D. Ricardo Iglesias López, D. Carlos Dueto Polo, D. Osvaldo Capas Selles, don Ricardo Crespo Villar, D. Francisco Pavía y Sanz de Andino y D. Emilio de Vicente Bermejo.

Concediendo la rectificación en la cuantía de la pensión anexa a la Medalla de Sufimientos por la Patria, asignadas a los capitanes de Infantería D. Francisco de la Reina Canals y D. Leonardo Ropero García.

Concediendo la libertad condicional a los corrientes de la Penitenciaría militar de Mahón Anselmo Onorino Blanco, soldado del batallón cazadores de Figueras, y a Tobias Pardo Almedro, soldado de la Penitenciaría militar de Melilla.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de las reparaciones en las cubiertas del cuartel del Revelián de la plaza de Ceuta, cuyo proyecto fué aprobado por Real orden de 8 de Junio de 1920.

Idem el gasto correspondiente a la ejecución por subasta de las obras comprendidas en el proyecto del cuartel Princesa, Mercades para un regimiento de Infantería en San Sebastián a cargo de la Comandancia de Ingenieros de la mencionada plaza.

Idem los gastos correspondiente a la ejecución por subasta de las obras comprendidas en las obras de proyecto de cuartel de Infantería María Teresa para un regimiento de Zapadores Minadores en San Sebastián a cargo de la Comandancia de Ingenieros de la expresada plaza.

Disponiendo que el general de división D. Carlos Prendergast y Robert, marqués de Prado Alegre, cese en el mando de la 13.ª división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la décimo tercera división al general de división D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar.

Idem general de la segunda división al general de división D. Pedro Bazán Esteban.

De Marina

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de plazos y anualidades señalados en la ley de 17 de febrero de 1915, hasta la ejecución total de las construcciones navales autorizadas por la misma.

Idem para adquirir, por gestión directa, un cañón de treinta centímetros y medio, sistema Vickers.

Disponiendo la forma en que ha de cubrirse la plantilla de maquinistas oficiales de primera clase de la Armada.

Aprobando los reglamentos de recompensas en tiempo de paz y de guerra para el personal de la Armada.

Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

Disponiendo cese en el destino de jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada el inspector D. Federico Montaldo y Peró.

Nombrando jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada al inspector D. Adolfo Núñez Suárez.

Idem jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada al inspector D. Federico Montaldo y Peró, y propuesta de ascenso al empleo inmediato del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Ruela González.

Por estas razones, no será extraño de no acudir con tiempo en ayuda de lo que involuntariamente han quedado olvidados, ver desaparecer uno tras otro estos funcionarios hasta llegar a la misma situación de hacer ya bastantes años, y, originando como consecuencia, trastornos en la cría caballar, que irá progresivamente hacia su extinción.

Si este Cuerpo hubiese sido estudiado y mejorado con arreglo a las enseñanzas de la experiencia, el beneficio, a más de serlo para sus empleados, lo sería al mismo tiempo para todos, y no se haría esperar un triste ejemplo de ser licenciados paradistas de segunda por la edad reglamentaria (cincuenta y un año), que debido a lo reducido de su plantilla, no pudieron llegar ni a una paradista de primera, después de veinte y tantos años de servicio, y como retiro les espera ir presentando una licencia sin mancha a las puertas quizás del mismo cuartel en que pasaron su vida, en busca de auxilios con que subvenir a sus necesidades y de su familia, puesto que su Reglamento les autorizó para crearse un hogar.

Pero hay tela cortada para rato, y otro día continuará tratando de este asunto, muy importante, aunque no lo parezca.

CEBEPE

Nuestra acción en Marruecos

En la zona de Melilla

Los guelayas quieren someterse. -- El acorazado Alfonso XIII en peligro. -- Lu- : : : : chas en el campo enemigo : : : :

Sumisiones ante Abd-el-Kader

MELILLA 19.—Los rumores de origen indígena que llegan a la plaza, aseguran que gran parte de los guelayas están dispuestos a someterse y a entregar incluso a los cabecillas de los últimos sucesos, y a los que más se distinguieron en las inhumanas agresiones a los españoles.

Se ignora si estas sumisiones serán aceptadas, dadas las medidas adoptadas por el Alto Comisario para castigar a los guelayas; pero tales síntomas prueban bien claramente que los moros están extenuados por los castigos sufridos.

Dice también que Abd-el-Krim pierde por momentos su prestigio entre los cabileños, y que recurre a todos los medios posibles para levantar el espíritu de los más débiles y para sostener su autoridad.

Se dice que algunas fracciones de Beni Bu-Ifur han hecho actos de sumisión ante el caud de caides, Abd-el-Kader, a quien entregaron tres cañones en buen estado, y le rogaron que transmita la súplica de perdón al Alto Comisario.

Se cree que este perdón no será concedido hasta tanto que no se castigue severamente a todos los elementos que tomaron parte en la última rebelión, de acuerdo con el propósito del general en jefe.

Los rifenos de Beni-Sicar entregaron esta mañana al caud Abd el Kader, en el zoco, a tres prisioneros españoles que guardaban desde los sucesos de julio.

Son tres soldados, dos de ellos del regimiento de África, y el otro del de Melilla.

El sargento del regimiento de África, Rosendo Castellano, a quien entregaron los elementos sumisos de Beni-Sidel, nos ha dicho que los moros le habían tratado bien y le habían curado la herida que sufrió en Monte Arruit.

Confirma que los cabileños están muy abatidos y temerosos de las represalias.

Los hermanos Abd-el-Krim

MELILLA 19.—Se sabe que Abd-el-Krim, con 500 beniuirragueños, se halla en la cabila de Beni-Sidel, oponiéndose a que los guelayas se sometan. Estos quieren presentarse a las tropas españolas, aceptando incondicionalmente cuantas condiciones se les impongan.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

la posición de Zeluán fué ligeramente "paqueado", sin consecuencias.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Confidencias que llegan a esta plaza aseguran que fué herido en una mano el jefe moro Burahail el día de la ocupación de Burjenzein.

Para la más rápida realización de este grandioso proyecto, en el que se pretende puedan tener asistencia hasta el número de 1.000 heridos o enfermos, se procederá en breve a la designación de un Comité encargado de la organización de los trabajos directivos.

CARTAGENA 19.—En el teatro Circo, y a beneficio de los soldados del batallón del regimiento de Sevilla, que se encuentran en Melilla, se verificó una función, estrenándose la comedia "Por fin, noticias", original de la dama enfermera de la Cruz Roja y notable escritora, señorita Dolores Bas, y el drama "Los nietos del Cid", del conde de S. Juan de los Rios.

Finalmente se cantó "La canción del soldado". El teatro estaba atestado, calculándose el beneficio en 3.000 pesetas, que se destinarán a enviar colchonetas, mantas, etc., al citado batallón.

Se ha verificado la inauguración del hospital instalado por las damas de la Cruz Roja, con asistencia del capitán general del departamento, alcalde, gobernador militar y otras personalidades.

Con gran solemnidad se celebró primeramente la entronización del Corazón de Jesús.

Esta tarde se espera la llegada del vapor "Alicante" con enfermos de Marruecos, que serán instalados en el Hospital Militar de la Armada.

CARTAGENA 19.—Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, ha entregado al Sr. García Aldave, coronel del regimiento de Infantería de Sevilla, el camión que el pueblo cartagenero ha adquirido por suscripción popular para regalarlo al batallón de dicho regimiento que lucha en Marruecos.

El coronel agradecerá el obsequio, y anunció que el camión saldrá mañana para Melilla.

SEVILLA 19.—En Capitanía general se reciben continuamente donativos de libros para la biblioteca creada por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa para los soldados convalecientes en los hospitales.

CADIZ 19.—Esta noche zarpará con rumbo a Larache, el vapor "Vicente Ferrer", llevando a bordo numeroso ganado mular, automóviles, casas de campaña y cocinas de campaña.

Mañana marcharán a reposar a sus casas respectivas, más de cien soldados enfermos y heridos.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro del soldado Angel Huertas Moreno, asistiendo casi toda la población.

El féretro fué colocado en un armón de Artillería arrastrado por seis caballos con palafreneros y cubierto por la bandera española.

El armón iba materialmente cubierto de coronas, desollando entre ellas la del Ayuntamiento, la de la guarnición y la de sus compañeros enfermos y heridos en este hospital.

También asistió una banda militar de música.

CEUTA 19.—El Alto Comisario ha marchado a Xauen, donde pasará el día revisando las fuerzas que guarnecen aquella zona e informándose de las noticias que se reciben del campo moro.

En las primeras horas de la mañana llegará a Tetuán, y parece que su estancia en esta zona está unida a la iniciación de operaciones de seguridad en los territorios de esta Comandancia general.

Es seguro que el Alto Comisario regresará en breve a Melilla.

SEVILLA 19.—El conde de Colomby ha expresado su propósito, con motivo de la inauguración del cable Ceuta-Algeciras, de proponer al Gobierno la bifurcación de la línea postal aérea Sevilla-Larache con otra Algeciras-Melilla, a fin de que la correspondencia depositada en Melilla antes de las tres de la tarde llegue a Sevilla antes de la noche, a hora hábil para poder salir en el expreso de Madrid.

En unión de su esposa, ha salido para Ceuta el conde de Colomby, a quien acompaña también el presidente de la Diputación.

Por no poder disponer de un aeroplano, realizan el viaje en el tren correo de Málaga.

VALENCIA 19.—Ha llegado a Masanasa, su pueblo natal, el teniente médico Sr. Vázquez Bernabeu.

El vecindario le tributó un recibimiento entusiasta, habiéndose organizado en su honor varios festejos.

El distinguido redactor de La Voz, Carlos Micó, cabo guía de la Legión Extranjera, que fué herido en el mismo combate en que otra herida grave puso en peligro la vida del glorioso jefe de los legionarios, ha salido ya a la calle, restablecido, y en la semana próxima volverá a África para incorporarse a su bandera.

El valor y la sangre fría demostrada por el notable escritor, como sus compañeros de Legión, le han hecho acreedor a la admiración de todos; pero el sacrificio realizado en aras de su profesión con un continuo desprecio de la vida, para dar mayor interés a sus trabajos periodísticos, en verdad devorados y aplaudidos por los lectores de nuestro estimado colega, entendemos que le han hecho acreedor también a la gratitud de los periodistas madrileños, que han contraído una deuda con Carlos Micó.

Creemos que la Asociación de la Prensa, en primer término, y desde luego todos nuestros colegas debieran realizar algún acto en homenaje a Micó, para que cuantos convivimos en nuestra profesión pudiéramos asociarnos a él.

Por una Real orden que inserta la Gaceta de hoy, se determina que en vista de las instancias dirigidas al Ministerio de la Guerra por los padres y tutores respectivos que se citan a fin de que fueran baja en el Tercio de Extranjeros por su condición de menores, se dispone sean licenciados, pasaportándolos para el punto de residencia, a los que en la citada relación figuran como comprobada su minoría de edad y falta de consentimiento, siéndolo igualmente los demás, cuando a falta de datos en el expresado Tercio informen los jefes de Banderín al Alto Comisario, por conducto de las respectivas autoridades, que los padres o tutores han justificado ante ellos la falta de requisitos que a cada uno se señala y no han sido previstos al hacer sus peticiones.

He aquí los individuos a que afecta tal disposición.

Comprobada su minoría de edad y falta de consentimiento: Juan Albarques Setier, conocido en el Tercio por Juan Artes Fau.

Miguel Bañón y Bañón, conocido en el Tercio por Juan Vulgar Vulgar.

Juan García Mayor.

Juan Arques Blancs.

Comprobada la minoría de edad, pero no se justifica por el Banderín de enganche si hubo o no consentimiento: José Martí Aparicio.

Juan Serra Ramón.

Vicente Monfort Sorle.

El alcalde de Morón ha ofrecido al Infante Don Carlos, en nombre del Ayuntamiento de aquella población, un hospital de sangre con 20 camas para soldados del Ejército de operaciones.

HUESCA 19.—Comunican de Barbastro, que el sábado y el domingo último se celebraron funciones teatrales, conciertos y otros actos, con la cooperación de la banda del regimiento de Valladolid, para recaudar donativos con destino a los soldados de África. Distinguidas señoras y señoritas instalaron en distintos sitios mesas peticitorias, en las que se recolectó una importante suma.

ALGECIRAS 19.—En el Kursal se ha celebrado el festival benéfico, que estuvo concurrenciosísimo. La recaudación, que arroja una importante suma, se ingresará en la suscripción iniciada por S. M. la Reina para la Cruz Roja.

TOLEDO 19.—Con objeto de engrasar la suscripción para la compra de un tanque-aljibe para el Ejército de África, se celebrará el próximo jueves un gran festival taurino, organizado por el Ayuntamiento.

El ministro de la Guerra ha autorizado a los alumnos de la Academia para que puedan asistir a dicha fiesta.

GRANADA 17.—Se ha verificado la entrega al gobernador militar del hospital de sangre instalado en el edificio llamado del Refugio.

Asistieron al acto las autoridades militares y civiles.

Las salas del nuevo hospital han sido instaladas a cuenta del Casino Principal, de la Junta de damas de la Cruz Roja, de la Real Maestranza y de la Asociación de gremios; en total, 80 camas.

MALAGA 19.—El Círculo malagueño Sociedad Aristocrática, en la que figuran los más valiosos elementos locales, ha acordado hacer una suscripción, con objeto de regalar un sable de honor al Alto Comisario, D. Dámaso Berenguer.

Pedro Olivares García.

Salvador Benzaí Broseta.

Luis Ortega González, conocido en el Tercio por Antonio Martínez Cano.

Luis de Miguel Soriano.

Juan Jiménez Sáez.

Vicente Machacos Alfonso.

Juan Vélez González.

Julio Manuel Roldán Ruiz.

No se comprueba la minoría de edad, ni si hubo consentimiento paterno al engancharse: Vicente Grau Salas.

León Hernández Abades.

José Matamoros.

Juan Caro Rubio.

Federico José Cartaña.

Antonio Salvador González.

Emilio Costa Boid.

Manuel Gómez Corcollano.

Simón Alfredo Navarro Sánchez.

Manuel Albiol Sanch.

BRUSELAS 19.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota negando que el Rey Alberto hubiera tenido ninguna entrevista privada con el Sultán de Marruecos en Rabat, ni que hubiera, por lo tanto, recibido demanda alguna de intervención en asuntos de la zona española.

El motivo de esta rectificación parece que es el haberse reproducido en algunos periódicos belgas la noticia inexacta telegrafiada por los corresponsales de la Prensa francesa, de que el Sultán se había quedado al Rey del trato dado por los españoles a los moros rebeldes, que contrastaba con la humanidad y caballerosidad con que, según el Sultán, éstos se habían conducido.

Han sido destinados a las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta los capitanes de Infantería D. Juan Mendoza y D. José Alfau, el teniente D. Pedro Lorente y los alifaces D. Francisco Núñez, D. Lamberto Mateo, D. Juan Gallo y D. Manuel Calvo; el teniente de Caballería D. Armando Rodríguez y el alférez D. Juan Sangran.

CORDOBA 19.—Está en esta ciudad el teniente D. Manuel Fernández Duarte.

Insiste que su padre, el general Silvestre, vive.

Anfiteatro, a las once, llegó, procedente de San Sebastián, el segundo batallón de Sicilia, que a las seis y media de esta tarde continuó su viaje a Málaga.

En la estación del Norte esperaban a las tropas expedicionarias el general Burguete, su hermano, el coronel de Covadonga; el teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Luque, el coronel de Sicilia, D. Enrique Álvarez Ledía; ayudantes y oficiales. Había, además, en los andenes, una numerosa representación de la colonia gipuzcoana.

Al entrar el tren militar, la banda de Covadonga interpretó algunas piezas de su repertorio, y se oyeron aplausos y vivas.

Los soldados marcharon al cuartel de la Montaña, a los acordes del pasodoble de "Las corriasas". Manda las fuerzas expedicionarias el teniente coronel Sr. Alvarez.

LA POLITICA EN FRANCIA

La Cámara de los Diputados reanuda sus labores

PARIS 19.—La Cámara de los Diputados ha reanudado sus labores, presidiendo la sesión el Sr. Peret, quien después de dedicar sentidas frases a la memoria de los diputados fallecidos durante las vacaciones parlamentarias, dió lectura a varias demandas de interpelación al Gobierno, sobre política general y política exterior.

El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, propone que sean puestas inmediatamente a discusión. Así lo acuerda la Presidencia.

Habla primero el Sr. Margaine, diputado del Marne, radical socialista, lamentando el que la decisión tomada por la Sociedad de Naciones respecto a Alta Silesia, deje a Alemania considerable influencia en aquella comarca.

Termina aprobando el acuerdo tomado por el Sr. Briand, de concurrir personalmente a la Conferencia de Washington.

Sube luego a la tribuna el Sr. Moutet, socialista, tratando principalmente del hambre en Rusia.

Afirma que el mundo entero está interesado en acudir cuanto antes en auxilio de aquellos hambrientos.

Por ello—dice—es muy de sentir que una mera cuestión política impida actuar al Comité Internacional de Socorro a los famélicos rusos.

Contéstale el Sr. Briand diciendo que se han tomado las necesarias garantías para evitar que los socorros destinados a los hambrientos sean desviados de su verdadero destino.

—Francia—añade—no ha olvidado ni olvida a los miles de rusos que dieron su sangre en aras de la causa común.

Signe hablando el Sr. Moutet censurando la actitud política del Gobierno soviético en ese asunto, y termina pidiendo que Francia preste su apoyo a la acción y proyectos del Sr. Nansen.

Expone luego su interpelación sobre política exterior el diputado monárquico Sr. Daudet, censurando la política de aproximación con Alemania y el haberse levantado las sanciones económicas.

El Gobierno—añade—imitando en ello la lamentable actitud del de 1913 y 1914, no se preocupa para nada del peligro alemán.

El Sr. Briand, contesta recordando que precisamente en aquella época presentó al Parlamento el proyecto de servicio militar de tres años que, como se sabe, fué votado por gran mayoría.

Lo que anhelamos ahora—dice al terminar—es que la paz dure todo lo más posible, y aconsejo al país que no dé oídos a las provocaciones que vengán del lado en que está el Sr. Daudet.

El Sr. Poyroux (de la Entente republicana democrática) preconiza una política distinta de la practicada para lograr de Alemania que cumpla con sus compromisos.

Le contesta el Sr. Briand, diciendo en sustancia lo siguiente:

—De no aceptar Alemania el ultimatum, hubiera sido ocupada en el acto la cuenca del Ruhr, lo hubiera sido, no por Francia sola, sino mancomunadamente por todos los aliados y asociados.

Francia, en aquellas circunstancias, no hubo de escoger entre la política mía y otra política que cabe denominar política de guerra.

Claro está que siempre puede practicarse una política de operaciones, una política a solas y saltada, pero semejante política no podría sino aumentar aún más las cargas que pesan sobre el país.

Malograda la política del tanto alzado—añade el Sr. Briand—, el Gobierno ha vuelto al Tratado de Versalles.

Trata de contestar el Sr. Tardieu, pero le ataja el Sr. Loucheur, ministro de Reparaciones, apoyando al Sr. Briand.

Este reanuda su discurso, poniendo de manifiesto que hasta ahora Alemania ha pagado lo estipulado por la Comisión de Reparaciones, y luego añade:

—Aceptado y acatado por Alemania el ultimatum, ¿qué más podía hacerse?

La posición de Francia no se ha debilitado ni mucho menos.

Con la movilización del cupo de 1919, se ha logrado lo que faltaba. Francia está hoy día en la plenitud de su fuerza.

Esa otra política—añade el Sr. Briand, dirigiéndose al Sr. Tardieu—, podéis practicarla en cualquier momento, pero me parece que resultaría catastrófica.

Vuelve a hablar el Sr. Loucheur, desmintiendo terminantemente lo afirmado por el señor Tardieu, al decir éste que la Comisión de Reparaciones había obrado influida por ciertas presiones, asegurando que, por el contrario, fué actuando en la plenitud de su independencia y de su libertad como esa Comisión fijó la deuda de Alemania en 132.000 millones de marcos oro.

PARIS 19.—El Senado ha reanudado también sus sesiones, bajo la presidencia del señor Bourgeois, acordando aplazar la discusión de las anunciadas interpelaciones.

La conferencia de Washington

LONDRES 19.—Esta tarde, a las tres menos diez, han vuelto a abrirse las sesiones de la Cámara de los Comunes, hallándose presentes casi todos los diputados.

El Sr. Lloyd George, contestando a una pregunta que le dirigió el Sr. Asquith, dió a conocer el nombre de las personas designadas para formar la Delegación que ha de representar a Inglaterra en la Conferencia de Washington. Los designados son los señores lord Balfour y lord Lee, primer lord del Almirantazgo.

Añadió que tenía esperanzas de concurrir personalmente a esa Conferencia, siempre que la situación se lo permitiera.

En ausencia del Sr. Lloyd George o de otro cualquiera individuo de la Delegación británica en la referida Conferencia, formará parte de dicha Delegación el embajador de Gran Bretaña en Washington.

ROMA 19.—El Consejo de ministros ha designado a los miembros de la Delegación que ha de representar a Italia en la Conferencia de Washington.

La cuestión de la Alta Silesia

Interviene en el pleito la Conferencia de Embajadores

PARIS 17.—Ha sido aplazada hasta mañana la reunión que debía de haber celebrado esta tarde la Conferencia de Embajadores...

BERLIN 18.—El ministro prusiano señor Stegerwald ha pronunciado ayer un importante discurso en la ciudad de Essen...

PARIS 18.—En el artículo publicado en Le Matin por el Sr. Poincaré, y en el cual trata el ex Presidente de la República Francesa...

Spa, como en Londres, los delegados de Alemania negaron rotundamente la responsabilidad del ex Emperador Guillermo...

MUNICH 18.—Una reunión de protesta contra el reparto de Alta Silesia, degeneró en manifestación nacionalista...

PARIS 18.—Telegrafía de Berlín al Journal, que el canceller Wirth ha notificado ya al decano del Reichstag...

Los partidos gubernamentales han celebrado ayer una deliberación de carácter secreto. Parece que la cuestión ministerial quedará en suspenso hasta que se reciba oficialmente la decisión de las potencias aliadas...

—Ha marchado al balneario de Alhama de Granada la marquesa de Valdeolmos.

El conde de Moral de Calatrava y su hermana, la señora viuda de Ramírez de Cartagena...

Ha recibido cristiana sepultura en esta corte, el cadáver del distinguido general de la Armada D. Manuel Baldasano y Topete.

Éra este ilustre militar conocidísimo en Madrid, donde había logrado captarse las simpatías y admiración de cuantos le trataron.

Contaba al fallecer ochenta y un años, y asombraba que a tan avanzada edad pudiera dar muestras constantes de una inquebrantable fortaleza y de un vigor superior de inteligencia...

Posaía diversas condecoraciones el finado y ejerció el cargo de gobernador civil, destacándose por su sincera modestia en vida.

Hijos del ilustre finado son: D. Félix, notable redactor de La Acción y oficial de la secretaría de S. A. el Infante Don Fernando...

Significamos el testimonio más sentido de pésame a tan queridos compañeros de prensa.

DIARIO OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Abonos de tiempo.—Se concede al comandante D. Julio Alonso y al capitán D. Ramón Prado.

Antigüedad.—Se desestima la instancia en que solicitaba mayor antigüedad el coronel D. Francisco Ortiz de Lanzagorta.

Ascensos.—A suboficial los sargentos de complemento D. José Echevarría, D. Felipe Polo y D. Mario Ureña.

Destinos.—A aspirante de secretario de causas en la quinta región, el sargento don Benicio Hornillos.

A las Fuerzas Regulares de Melilla, los suboficiales señores don Manuel Narváez López, Manuel Fornés, Francisco García García...

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer a los sargentos D. Jaime Yusa y D. Andrés Alfonso Rodríguez.

Caballería
Destinos.—A las Fuerzas Regulares de Melilla, los suboficiales señores don Alvaro González Cruz y Jesús González de Miguel...

El decreto de alquileres

El Sr. Francos Rodríguez ha manifestado a los periodistas que ayer mañana ha sometido a la firma de Su Majestad el decreto prorrogando por todo el año 1922 el actual que regula la cuestión de los alquileres.

Por la misma soberana disposición se determina el Gobierno presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley resolviendo definitivamente este problema, dándole carácter legislativo.

Dijo el Sr. Francos Rodríguez que rápidamente, dentro de pocos días, someterá a la deliberación de las Cortes el mencionado proyecto.

Muere el ex Rey Luis de Baviera

BUDAPEST 19.—Ha fallecido el ex Rey de Baviera, Don Luis, en su finca de Sarvar.

El ex Rey Don Luis de Baviera nació en Munich el día 7 de enero de 1845. Contaba, pues, setenta y seis años.

Éra hijo del Príncipe regente Don Leopoldo y de Doña Augustina, Princesa Imperial y archiduquesa de Austria.

Rey de Baviera desde el 5 de noviembre de 1913, le destronó la revolución en el mismo mes del año 1918.

Casó en Viena el 20 de febrero de 1868 con la archiduquesa de Austria María Teresa, Princesa Real de Hungría y de Bohemia...

De este matrimonio nacieron nueve hijos, de los cuales el Príncipe Real de Rupprecht, Leopoldo Fernando, falleció en Sorrento en octubre de 1912.

DE SOCIEDAD

Han llegado a la Corte, después de un detenido viaje por Italia, Francia y Bélgica, los condes de Guevara.

La distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción, D. Miguel de Mora y Requejo, ha dado a luz un hermoso niño...

PROVINCIAS

ZARAGOZA 19.—A las siete de la tarde ha sido asesinado frente a su casa, cuando regresaba del trabajo, un sujeto llamado José Ma chetti...

El crimen tuvo lugar en la avenida de Hernán Cortés, y parece que los agresores eran tres y dispararon tres tiros que hirieron a la víctima en el pecho, muriendo en el acto.

Los agresores, que se desconocen, se dieron a la fuga.

ZARAGOZA 19.—El ayudante de caja de la Casa Escoriaza, asesinado ayer tarde cerca de su casa, hacía unos meses que había sido encargado de los ficheros del personal y de informar sobre la conducta del mismo.

Momentos antes de dicha hora había salido de la oficina y se dirigía a su domicilio próximo a la fábrica, y al llegar al punto citado, tres individuos, convenientemente apostados, le llamaron por su nombre...

La Policía se puso inmediatamente en movimiento, y hasta ahora no han dado resultado alguno sus pesquisas. Desde luego, cree que se trata de un hecho de carácter social.

Al oír el ruido de los disparos, se asomaron al balcón la madre y una hermana de la víctima; se desarrolló una escena conmovedora.

José Machetti estaba muy considerado, lo mismo por los empleados que por sus superiores. No había sostenido disputa ninguna, ni se tiene noticia de que hubiera sido amenazado de muerte.

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre este suceso, dijo que debía tratarse de un crimen social, porque recuerda que, siendo el gobernador de aquella capital, hubo de concederle al Sr. Machetti, urgentemente, una licencia de armas, en vista de que había sido amenazado de muerte.

Los sucesos de Espinaredo
LEON 19.—En el pueblo de Vega de Espinaredo se ha restablecido la calma. Los deudores por Consumos se han presentado en la Agencia ejecutiva para satisfacer sus descubiertos.

Los que resultaron muertos, Andrés Alonso y Manuel Caro, han recibido sepultura después de practicada la autopsia.

Al fúnebre acto asistió el pueblo en masa. Los cuatro heridos mejoran. Se han retirado las parejas de la Guardia civil que fueron a concentrarse allí.

LA CORUÑA 19.—Los soldados del regimiento de Isabel la Católica sintieron ayer, después de comer el rancho, fuerte intoxicación.

Un comandante que probó el rancho experimentó idénticos efectos. Se atribuye lo ocurrido a que se hizo el rancho en vasija de cobre.

SAN SEBASTIAN 19.—Ayer tarde, a las cinco y media, un automóvil ha arrollado a la niña de siete años Teresa Celones, que ha sufrido heridas de pronóstico reservado.

SEVILLA 19.—En la Cruz del Campo rieron varios golfos que jugaban a las chapas. Salieron a relucir las navajas y se trabó una verdadera batalla. Resultó gravemente herido de

una puñalada en el pecho, penetrante en el pulmón, Rafael Tejero, de veintidós años, que también recibió una herida en el pómulo izquierdo.

Otro de los heridos, aunque menos grave, es Manuel Liberero, que recibió una puñalada en la región abdominal. Como presunto agresor ha sido detenido Patricio Liberero.

SEVILLA 19.—El Comité del partido reformista sevillano, ha celebrado una reunión, acordando realizar una intensa campaña de propaganda y tomar parte en las próximas elecciones municipales.

BILBAO 19.—A consecuencia de las irregularidades que se sufren en los transportes ferroviarios, y que tantos perjuicios origina al comercio en general, en el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión de comerciantes...

GRANADA 18.—La Reina Isabel de Bélgica visitó hoy la Catedral, la Alhambra, la Cartuja y otros monumentos, y recorrió la espléndida vega granadina.

BARCELONA 18 (5 t.).—Se ha celebrado en el despacho del alcalde, una entrevista de la representación de la Sociedad de Pompas fúnebres de Barcelona y otra de emplead y obreros de la misma, para tratar del conflicto existente.

Se convino reanudar el trabajo durante tres días, y durante ellos tratar los diversos puntos de vista de cada parte, haciendo constar que el acuerdo tomado no implica alteración alguna en la cuestión planteada, y que había de resolverse en dicho plazo, si no se quiere llegar a la paralización total de estos servicios.

Los funcionarios del Cuerpo de Hacienda pública, han protestado ante la autoridad correspondiente, contra la tendenciosa información de cierto diario de la noche, que supone haberse producido un desfalte de importancia en el Negociado de Derechos reales de aquella Delegación.

Han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado del Norte, José Folhi y Josefa García, detenidos en Mataró, como agresor el primero, de Juan Usé, y la segunda, cómplice de este atentado.

A raíz de ser detenido Folhi, se declaró autor del hecho, y ahora, al deponer ante el Juzgado, niega haber tenido participación en el asunto.

Anoche, cuando transitaba por la calle Arco del Teatro, un marinero del vapor «Claudio», fué arastrado por unos desconocidos, que le arrebataron cuanto dinero y objetos llevaba encima.

El marino pidió socorro, acudiendo la Policía, que logró detener a tres individuos, a uno de los cuales le fué hallado entre las ropas la mayor parte del metálico y objetos arrebataados al marino.

Trasladados a la Comisaría, fueron reconocidos por la víctima.

La "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que la Inspección, la Comisaría y la Junta Consultiva de Seguros dependan en lo sucesivo del Ministerio del Trabajo.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial y en el Boletín Oficial de la provincia de Lérida la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial ha solicitado D. Manuel Leiva Orellana.

Otra ídem íd., y en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial ha solicitado D. Federico Bañó Ortiz, como presidente de la Sociedad Anónima Agrícola Industrial.

Real decreto de personal ya publicados. MARINA.—Real decreto creando en los tres arsenales el ramo de Electricidad, y dotándolos de talleres y laboratorios propios para todos los servicios de Electrotecnia y Telecomunicación.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita, con fecha 4 de noviembre próximo, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5 000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés de 5 por 100 anual.

Otro nombrando, por traslación, tesoro de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a D. Francisco García del Valle, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública del mismo Centro.

Otro ídem en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado de Germán Vigil Escalera y Abello, jefe de Negociado de primera clase del mismo Cuerpo en la Intervención de la Deuda y Clases pasivas.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden creando una Granja Agrícola en el Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

TRABAJO.—Real orden relativa al funcionamiento de la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona.

Barcelona

BARCELONA 19.—La Policía ha conseguido descubrir a los autores del robo de vasijas de porcelana y cubiertos de plata, valorados en 30.000 pesetas, que se cometió días pasados en la casa de un industrial alemán que vive en la calle de Copernico.

Los agentes practicaron una investigación que les llevó a detener al chófer Magdalena, que fué quien condujo a los ladrones con los objetos robados.

El chófer declaró que los autores del robo son los individuos Enrique Pall y Pablo Guin, quienes vendieron lo robado al platero Eloy Riera.

A su vez, éste ha manifestado que quien se llevó los objetos fué el «Cojo de Jaén», platero establecido en esta capital andaluza, cosa que se ha comprobado mediante un registro domiciliario efectuado en Jaén.

Mañana es esperado en Barcelona el «Cojo de Jaén», que viene conducido para que preste declaración ante el Juzgado.

En el pueblo de Alguaire un sujeto llamado José Robles, que era conserje del Sindicato Agrícola Católico de aquella localidad, se presentó en casa del presidente de dicha entidad con objeto de pedirle explicaciones acerca de las causas que motivaron su separación del cargo que ocupaba.

Con este motivo empezaron a disputar, y pasaron de las palabras a los hechos. El ex conserje sacó un revólver y quiso disparar; pero el arma no estaba en condiciones.

Su contrario, al ver que trataba de agredirle, se abalanzó contra él y le produjo una herida de arma blanca en el ojo izquierdo, de la que falleció momentos después.

El agresor se dio a la fuga.

UN REAL DECRETO

Las obligaciones del Tesoro
Ayer publica la Gaceta el Real decreto sobre la anunciada emisión de Obligaciones del Tesoro.

He aquí el texto de la citada disposición: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por los artículos 4.º y 5.º de la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de noviembre próximo, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5 000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables de pués por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º La negociación de las Obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto, se realizará a la par y en el Banco de España, en su establecimiento Central y las Sucursales que se designen, el día 4 de noviembre próximo, continuando abierta la negociación hasta que, a juicio del Gobierno, estén plenamente atendidas las necesidades del Tesoro. El producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya realizando, a la Sección 5.ª, capítulo 5.º del Presupuesto de ingresos para 1921-22, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100».

Art. 3.º El pago de intereses, así como los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y los que ocurran en la emisión y negociación se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la Sección tercera del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito consignado en dicho capítulo por la cantidad necesaria.

Art. 4.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 18 de octubre de 1921.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Francisco de A. Cambó y Batlle»

INTERESANTE para las Administraciones Militares y Depósitos de Viveres de los Regimientos en Campaña

EL GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA, de Tabernes Blanques (Valencia), ha estudiado y puesto a la venta EMBUTIDOS EN CONSERVA, propios para las necesidades del EJERCITO DE OPERACIONES, a precios únicos.

CHORIZOS SUPERIORES, en latas de 5 kilos, con manteca, peso bruto por neto, a Pesetas 5,50 kilo.

MORCILLA DE SANGRE, achorizada para el cocido, en latas, peso bruto por neto, a » 3,50 »

LONGANIZA blanca de magros con manteca, peso bruto por neto, en latas, a » 4,00 »

TROZOS DE TOCINO delgados, a » 2,00 »

También ofrece los demás artículos de tocinería a precios muy ventajosos. Solicitamos representantes en todas las principales poblaciones de España.

NOTICIAS

Interesante para las Administraciones Militares es el anuncio que El Gran Frigorífico La Blanca, de Tabernes Blanques (Valencia), publica en tercera plana.

Una numerosa comisión de señoritas auxiliares de la Dirección de la Deuda, que han cesado por haber sido reducido el número de plazas, estuvo ayer tarde en la Presidencia conferenciando con el subsecretario y varios ministros, con objeto de solicitar que sean repuestas en sus destinos.

Los ministros ofrecieron hablar del asunto al ministro de Hacienda, para que en plazo breve dicte una solución equitativa al asunto.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, Luna de la Sierra y Cuento inmoral. ZARZUELA.—A las 6, Las alegres chicas de Berlín. (butaca 4 pesetas)

A las 10 1/2, Las alegres chicas de Berlín. COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar.

APOLO.—A las 10 1/2, El cuarteto Pons y A las 6 1/2 Trianeras. ESLAVA. A las 10 1/4 El ardid.

A las 6, La chica del gato. INFANTA ISABEL.—A las 6, A campo traviesa.

A las 10 1/4 A campo traviesa. CENITRO.—Compañía comico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El rebaño.

A las 6, El rebaño. COMICO. (Compañía Prado-Chicote) A las seis y media, El cuarto número trece y Las mujeres mandan.

A las diez y media, Las mujeres mandan y Los legionarios. CERVANTES.—A las 10 1/2, La ciudad eterna.

A las seis, La ciudad eterna. MARTIN.—A las 6 1/4, La corte de Faraón A las 7 1/2 Las corsarias.

A las 10 1/4, Las corsarias y Ojo por ojo, NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita. 7, 15, Los hombres de bien, 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo.

MARAVILLAS.—(Antes, Madrid Cinema) Tarde, 4 1/2; noche, 10. Cinematógrafo, variedades Carmen Paz. Paz Rivas, cinco Zanettis, Gardéy and Partner, hermanas Corio, La Goya y Pepe Medina.

FUENARRAL.—(Compañía de notables atracciones). A las 6 y a las 10, 1/4, Películas, Los Salton's, Los Jualanso, hermanos Palacios hermanos Albano y Edmod de Briés, (último día).

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/4, La república de la broma. A las 10 1/2, La martingala de Don Felipe y ¡No más callos!

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA, BURGOS, Méndez Núñez, 7, Vitoria, 18. Teléfono 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Madrid - Teléfono núm. 31-94-M.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.

FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

Ciudad Rodrigo, 10 MADRID

Pídanse catálogos

REGAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA TIERRA

LO QUE LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALBE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24 Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio Legal. Oficina Admin. Comercial GENOVA 40 Establecimientos



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, esmirrados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.